



MTRA. MARÍA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 25, 26, 40 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Extraordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, el día **martes 23 de diciembre del 2025 a las 15:00 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente:

**-----
ORDEN DEL DÍA-----**

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1380/2025.

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-01381/2025.

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-01382/2025.

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Ampliación al Presupuesto de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-10mo-1414/2025.

SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la





Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a el Pago de Acuerdo de Honorarios, del Producto de Fitch, "Calificación Crediticia", por la cantidad de \$259,164.48 (doscientos cincuenta y nueve mil ciento sesenta y cuatro pesos 48/100), correspondiente al ejercicio fiscal 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-01401/2025.

OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la 4ta Modificación Programática de Egresos del ejercicio fiscal 2025, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 008 del día 10 de noviembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1269/2025.

NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2025, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 009 del día 10 de diciembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-01392/2025.

DÉCIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN GL/015/2025, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, relativo a la aprobación a diversas solicitudes de Permisos para la Venta, Almacenaje y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

1. Solicitud que hace la persona moral CENTRAL DETALLISTA S.A. DE C.V., para el trámite de PERMISO NUEVO para operar la VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO, bajo el giro comercial de TIENDA DE AUTOSERVICIO en el establecimiento denominado "CALI XPRESS VIZCAÍNO" con domicilio en BLVD. SHARP 7600, LOTE NO. 1, MZ. NO. 104, FRACC. VIZCAÍNO RESIDENCIAL, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.;

2. Solicitud que hace la persona física FELIPE DE JESÚS ZAVALA ALVARADO, para el trámite de PERMISO NUEVO para operar la VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE ABIERTO, bajo el giro comercial de RESTAURANTE, en el establecimiento denominado "EL ZARANDEADO 2", con domicilio en CALLE DERECHO DE VÍA CFE 2003, FRACC. VILLA TURÍSTICA PARTE ALTA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.;

3. Solicitud que hace la persona física GABRIEL ANDRÉS MORALES LARA, para el trámite de PERMISO NUEVO para operar la VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE ABIERTO, bajo el giro comercial de RESTAURANTE VINOS DE MESA en el





establecimiento denominado "**BOXHA CAFÉ & BRUNCH**" con domicilio en CALLE JALISCO 820, COL. CONSTITUCIÓN AL ESTE DEL BLVD. GUERRERO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.; -----

4. Solicitud que hace la persona moral **ADMINISTRADORA MEXICANA HIPÓDROMO S.A. DE C.V.**, para el trámite de **CAMBIO DE GIRO COMERCIAL DEL PERMISO AR-605**, para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE ABIERTO**, bajo el giro comercial de **CENTRO DE APUESTAS** en el establecimiento denominado "**JACKPOT**" con domicilio en CARR. LIBRE TIJUANA-ENSENADA 300, LOCAL 17 Y 18, COL. LEYES DE REFORMA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.; -----

5. Solicitud que hace la persona física **ADRIANA LETICIA RUIZ WILKER**, para el trámite de **CAMBIO DE PROPIETARIO DEL PERMISO AR-160**, para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE ABIERTO**, bajo el giro comercial de **RESTAURANTE** en el establecimiento denominado "**LE COUSTEAU**" con domicilio en BLVD. BENITO JUAREZ 184, ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.; -----

6. Solicitud que hace la persona física **MARIA SERRANO CUEVAS**, para el trámite de **CAMBIO DE PROPIETARIO DEL PERMISO AR-106**, para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE ABIERTO**, bajo el giro comercial de **RESTAURANTE** en el establecimiento denominado "**CHELA**" con domicilio en CALLE CHINCHORRO 11, PUERTO NUEVO, DEL. PRIMO TAPIA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.; -----

7. Solicitud que hace la persona física **ESTEFANY JIMENEZ TORRES**, para el trámite de **CAMBIO DE PROPIETARIO DEL PERMISO AR-270**, para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRADO**, bajo el giro comercial de **SUPERMERCADOS** en el establecimiento denominado "**MERCADO Y CARNICERÍA IDEAL**" con domicilio en BLVD. BENITO JUAREZ 984, COL. OBRERA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C., Y; -----

8. Solicitud que hace la persona física **LUIS FERNANDO MARÍN VELA**, para el trámite de **PERMISO NUEVO**, para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE ABIERTO**, bajo el giro comercial de **RESTAURANTE BAR**, en el establecimiento denominado "**LOS GALLOS PREPARADAS**", con domicilio en BLVD. BENITO JUAREZ 886 (ANTES 907), CONDOMINIOS OCEANA DEL MAR, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.; -----

DÉCIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN CPDM-001/2025**, que presenta la Regidora Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, Presidenta de la Comisión de Planeación de Desarrollo Municipal, **relativo a la Propuesta Normativa del Reglamento de los Comités de Vecinos del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** -----





DÉCIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN CM/002/2025**, que presenta la regidora Yannett Sepúlveda Carreón, presidenta de la Comisión de Tránsito y Transportes Municipales, **relativo a la Aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Playas de Rosarito, y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** -----

DÉCIMO TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **Punto de Acuerdo** que presenta la Presidenta Municipal, Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, **relativo a la autorización de la reprogramación del paquete de obras correspondiente al presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, aprobado en fecha trece de noviembre de dos mil veinticinco, el cual consta en Acta X-034/2025; en el Punto Quinto Inciso a), para el ejercicio fiscal 2025.** -----

DECIMO CUARTO.- Clausura de la sesión. -----

ATENTAMENTE:

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"
PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 22 DE DICIEMBRE DEL 2025



LIC. JOSE LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.





**REGIDORES DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:**

Por instrucciones de la Ciudadana Presidenta Municipal María Del Rocio Adame Muñoz y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 25, 26, 40 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Extraordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, el día **martes 23 de diciembre del 2025** a las **15:00 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente:

**-----
ORDEN DEL DÍA-----**

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1380/2025.

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-01381/2025.

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-01382/2025.

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Ampliación al Presupuesto de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-10mo-1414/2025.

SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la

C.C.P. ARCHIVO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/





Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a el Pago de Acuerdo de Honorarios, del Producto de Fitch, "Calificación Crediticia", por la cantidad de \$259,164.48 (doscientos cincuenta y nueve mil ciento sesenta y cuatro pesos 48/100), correspondiente al ejercicio fiscal 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-01401/2025.

OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la 4ta Modificación Programática de Egresos del ejercicio fiscal 2025, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 008 del día 10 de noviembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1269/2025.

NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2025, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 009 del día 10 de diciembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-01392/2025.

DÉCIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN GL/015/2025, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, relativo a la aprobación a diversas solicitudes de Permisos para la Venta, Almacenaje y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

1. Solicitud que hace la persona moral CENTRAL DETALLISTA S.A. DE C.V., para el trámite de PERMISO NUEVO para operar la VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO, bajo el giro comercial de TIENDA DE AUTOSERVICIO en el establecimiento denominado "CALI XPRESS VIZCAÍNO" con domicilio en BLVD. SHARP 7600, LOTE NO. 1, MZ. NO. 104, FRACC. VIZCAÍNO RESIDENCIAL, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.;

2. Solicitud que hace la persona física FELIPE DE JESÚS ZAVALA ALVARADO, para el trámite de PERMISO NUEVO para operar la VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE ABIERTO, bajo el giro comercial de RESTAURANTE, en el establecimiento denominado "EL ZARANDEADO 2", con domicilio en CALLE DERECHO DE VÍA CFE 2003, FRACC. VILLA TURÍSTICA PARTE ALTA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.;

3. Solicitud que hace la persona física GABRIEL ANDRÉS MORALES LARA, para el trámite de PERMISO NUEVO para operar la VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE ABIERTO, bajo el giro comercial de RESTAURANTE VINOS DE MESA en el





establecimiento denominado "**BOXHA CAFÉ & BRUNCH**" con domicilio en CALLE JALISCO 820, COL. CONSTITUCIÓN AL ESTE DEL BLVD. GUERRERO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.; -----

4. Solicitud que hace la persona moral **ADMINISTRADORA MEXICANA HIPÓDROMO S.A. DE C.V.**, para el trámite de **CAMBIO DE GIRO COMERCIAL DEL PERMISO AR-605**, para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE ABIERTO**, bajo el giro comercial de **CENTRO DE APUESTAS** en el establecimiento denominado "**JACKPOT**" con domicilio en CARR. LIBRE TIJUANA-ENSENADA 300, LOCAL 17 Y 18, COL. LEYES DE REFORMA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.; -----

5. Solicitud que hace la persona física **ADRIANA LETICIA RUIZ WILKER**, para el trámite de **CAMBIO DE PROPIETARIO DEL PERMISO AR-160**, para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE ABIERTO**, bajo el giro comercial de **RESTAURANTE** en el establecimiento denominado "**LE COUSTEAU**" con domicilio en BLVD. BENITO JUAREZ 184, ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.; -----

6. Solicitud que hace la persona física **MARIA SERRANO CUEVAS**, para el trámite de **CAMBIO DE PROPIETARIO DEL PERMISO AR-106**, para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE ABIERTO**, bajo el giro comercial de **RESTAURANTE** en el establecimiento denominado "**CHELA**" con domicilio en CALLE CHINCHORRO 11, PUERTO NUEVO, DEL. PRIMO TAPIA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.; -----

7. Solicitud que hace la persona física **ESTEFANY JIMENEZ TORRES**, para el trámite de **CAMBIO DE PROPIETARIO DEL PERMISO AR-270**, para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRADO**, bajo el giro comercial de **SUPERMERCADOS** en el establecimiento denominado "**MERCADO Y CARNICERÍA IDEAL**" con domicilio en BLVD. BENITO JUAREZ 984, COL. OBRERA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C., Y; -----

8. Solicitud que hace la persona física **LUIS FERNANDO MARÍN VELA**, para el trámite de **PERMISO NUEVO**, para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE ABIERTO**, bajo el giro comercial de **RESTAURANTE BAR**, en el establecimiento denominado "**LOS GALLOS PREPARADAS**", con domicilio en BLVD. BENITO JUAREZ 886 (ANTES 907), CONDOMINIOS OCEANA DEL MAR, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.-----

DÉCIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN CPDM-001/2025**, que presenta la Regidora Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, Presidenta de la Comisión de Planeación de Desarrollo Municipal, **relativo a la Propuesta Normativa del Reglamento de los Comités de Vecinos del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California**. -----





DÉCIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN CM/002/2025**, que presenta la regidora Yannett Sepúlveda Carreón, presidenta de la Comisión de Tránsito y Transportes Municipales, **relativo a la Aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Playas de Rosarito, y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** - - - - -

DÉCIMO TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **Punto de Acuerdo** que presenta la Presidenta Municipal, Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, **relativo a la autorización de la reprogramación del paquete de obras correspondiente al presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, aprobado en fecha trece de noviembre de dos mil veinticinco, el cual consta en Acta X-034/2025; en el Punto Quinto Inciso a), para el ejercicio fiscal 2025.** - - - - -

DECIMO CUARTO.- Clausura de la sesión. - - - - -



LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.





**LIC. RICARDO ALBERTO BEJARANO NÚÑEZ
SÍNDICO PROCURADOR DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:**

Por instrucciones de la Ciudadana Presidenta Municipal María Del Rocío Adame Muñoz y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 25, 26, 40 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Extraordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, el día **martes 23 de diciembre del 2025 a las 15:00 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1380/2025.-----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-01381/2025.-----

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-01382/2025.-----

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Ampliación al Presupuesto de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-10mo-1414/2025.-----

SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la

C.C.P. ARCHIVO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/





Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a el Pago de Acuerdo de Honorarios, del Producto de Fitch, "Calificacion Crediticia"**, por la cantidad de \$259,164.48 (doscientos cincuenta y nueve mil ciento sesenta y cuatro pesos 48/100), correspondiente al ejercicio fiscal 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-01401/2025.

OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la 4ta Modificación Programática de Egresos del ejercicio fiscal 2025**, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 008 del día 10 de noviembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-1269/2025.

NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, **referente a la Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2025**, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 009 del día 10 de diciembre del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-01392/2025.

DÉCIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN GL/015/2025**, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, **relativo a la aprobación a diversas solicitudes de Permisos para la Venta, Almacenaje y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California.**

1. Solicitud que hace la persona moral **CENTRAL DETALLISTA S.A. DE C.V.**, para el trámite de **PERMISO NUEVO** para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO** en el establecimiento denominado "**CALI XPRESS VIZCAÍNO**" con domicilio en BLVD. SHARP 7600, LOTE NO. 1, MZ. NO. 104, FRACC. VIZCAÍNO RESIDENCIAL, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.;

2. Solicitud que hace la persona física **FELIPE DE JESÚS ZAVALA ALVARADO**, para el trámite de **PERMISO NUEVO** para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE ABIERTO**, bajo el giro comercial de **RESTAURANTE**, en el establecimiento denominado "**EL ZARANDEADO 2**", con domicilio en CALLE DERECHO DE VÍA CFE 2003, FRACC. VILLA TURÍSTICA PARTE ALTA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.;

3. Solicitud que hace la persona física **GABRIEL ANDRÉS MORALES LARA**, para el trámite de **PERMISO NUEVO** para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE ABIERTO**, bajo el giro comercial de **RESTAURANTE VINOS DE MESA** en el





establecimiento denominado "**BOXHA CAFÉ & BRUNCH**" con domicilio en CALLE JALISCO 820, COL. CONSTITUCIÓN AL ESTE DEL BLVD. GUERRERO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.; -----

4. Solicitud que hace la persona moral **ADMINISTRADORA MEXICANA HIPÓDROMO S.A. DE C.V.**, para el trámite de **CAMBIO DE GIRO COMERCIAL DEL PERMISO AR-605**, para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE ABIERTO**, bajo el giro comercial de **CENTRO DE APUESTAS** en el establecimiento denominado "**JACKPOT**" con domicilio en CARR. LIBRE TIJUANA-ENSENADA 300, LOCAL 17 Y 18, COL. LEYES DE REFORMA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.; -----

5. Solicitud que hace la persona física **ADRIANA LETICIA RUIZ WILKER**, para el trámite de **CAMBIO DE PROPIETARIO DEL PERMISO AR-160**, para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE ABIERTO**, bajo el giro comercial de **RESTAURANTE** en el establecimiento denominado "**LE COUSTEAU**" con domicilio en BLVD. BENITO JUAREZ 184, ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.; -----

6. Solicitud que hace la persona física **MARIA SERRANO CUEVAS**, para el trámite de **CAMBIO DE PROPIETARIO DEL PERMISO AR-106**, para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE ABIERTO**, bajo el giro comercial de **RESTAURANTE** en el establecimiento denominado "**CHELA**" con domicilio en CALLE CHINCHORRO 11, PUERTO NUEVO, DEL. PRIMO TAPIA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.; -----

7. Solicitud que hace la persona física **ESTEFANY JIMENEZ TORRES**, para el trámite de **CAMBIO DE PROPIETARIO DEL PERMISO AR-270**, para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRADO**, bajo el giro comercial de **SUPERMERCADOS** en el establecimiento denominado "**MERCADO Y CARNICERÍA IDEAL**" con domicilio en BLVD. BENITO JUAREZ 984, COL. OBRERA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C., Y; -----

8. Solicitud que hace la persona física **LUIS FERNANDO MARÍN VELA**, para el trámite de **PERMISO NUEVO**, para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE ABIERTO**, bajo el giro comercial de **RESTAURANTE BAR**, en el establecimiento denominado "**LOS GALLOS PREPARADAS**", con domicilio en BLVD. BENITO JUAREZ 886 (ANTES 907), CONDOMINIOS OCEANA DEL MAR, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.-----

DÉCIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN CPDM-001/2025**, que presenta la Regidora Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, Presidenta de la Comisión de Planeación de Desarrollo Municipal, **relativo a la Propuesta Normativa del Reglamento de los Comités de Vecinos del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** -----





DÉCIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN CM/002/2025**, que presenta la regidora Yannett Sepúlveda Carreón, presidenta de la Comisión de Tránsito y Transportes Municipales, **relativo a la Aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Playas de Rosarito, y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** -----

DÉCIMO TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **Punto de Acuerdo** que presenta la Presidenta Municipal, Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, **relativo a la autorización de la reprogramación del paquete de obras correspondiente al presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, aprobado en fecha trece de noviembre de dos mil veinticinco, el cual consta en Acta X-034/2025; en el Punto Quinto Inciso a), para el ejercicio fiscal 2025.** -----

DECIMO CUARTO.- Clausura de la sesión. -----

ATENTAMENTE:

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 22 DE DICIEMBRE DEL 2025

LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.